



ESPAÑA

| | | |
|-------|--------------------------|------|
| 19 ES | 11 NUMERO | 10 Y |
| | 21 226225 | |
| | 22 FORMA DE PRESENTACION | |

MODELO DE UTILIDAD

| | | |
|------------------------------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: 31 NUMERO | 32 FECHA | 33 PAIS |
|------------------------------|----------|---------|

| | |
|------------------------|--|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D |
|------------------------|--|

| |
|---|
| 54 TITULO DE LA INVENCIÓN CONTENEDOR DE MEDIANO VOLUMEN CON CAPACIDAD DE CARGA COLATERAL |
|---|

| |
|--|
| 71 SOLICITANTE (S) D. Alfredo Español Brualla |
|--|

| |
|---|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE. BARCELONA - Londres, 41 |
|---|

| |
|------------------|
| 72 INVENTOR (ES) |
|------------------|

| |
|-----------------|
| 73 TITULAR (ES) |
|-----------------|

| |
|--|
| 74 REPRESENTANTE D. FRANCISCO JAVIER PLAZA Y SAENZ DE CENZANO |
|--|

- El presente Modelo de Utilidad hace referen-
cia a un contenedor de mediano volúmen con capacidad
de carga colateral, constitutivo de un nuevo elemen-
to auxiliar en el transporte de toda clase de mercan-
5.- cías incluyendo las perecederas y particularmente en
conducción por "Trailers" usuales, el cual con la -
transformación mecánica, tanto en su estructuración
como en la forma de realizar su cometido, aporta sus
mejoras de las que se derivan su perfecta eficacia y
10.- mayor rendimiento.
- La suma de perfeccionamientos que concurren
en su resolución, se centran en el concepto básico -
y esencial de que, el contenedor de que estamos tra-
tando, se particulariza por la ventaja perseguida de
15.- efectuar su carga o descarga a través de cualquiera
de las cuatro caras laterales de su formato prismáti-
co rectangular, clásico en esta clase de medios de
transporte. Esta circunstancia brinda la posibilidad
de trabajar con gran rapidez y facilidad aún hallán-
20.- dose los contenedores lo mismo estivados superpuesta-
mente en cualquier anden de estacionamiento, como so-
bre la propia caja del camión, por cualquiera de los
lados que sea más factible. Ante el caso de aparejar
en paralelo varias columnas perpendiculares, ésta -
25.- particularidad concerniente a la estiva, se amplia -
con la posibilidad de pasar la carga en horizontal
de un container a otro, dado que estos pueden descubrir
las correlativas aberturas y sucesivamente cerrarlas,
desde el fondo de saco o ciego improvisado, hasta -
30.- ultimar en la primitiva abertura de entrada de la -

carga.

5.- En cuanto a la condición deslizante a derecha o izquierda conferida a los elementos que componen el área y superficie de las paredes, estos se hallan configurados por medio del engarce de piezas diversas, de tal manera que al ser combinadamente articuladas unas con otras, adquiera, el elemento lineal, un mínimo prudencial de flexibilidad que les permita alcanzar el tensado circunstancial que requieran para contener a la carga interior una vez distribuida en el interior, incluyendo en las referidas combinaciones, la adopción de uno o más tramos de barra maciza cilíndrica, con lo que se perfecciona y elimina, el revoltijo y deterioro a que dá lugar el uso de cadenas, comprobadamente entorpecedoras de la acción que se les venía confiando en las anticuadas realizaciones anteriores.

10.-

15.-

Para ampliar y dar un exacto conocimiento de la composición de los planos "filtrantes" o paredes del contenedor que propugnamos, se describe un ejemplo de realización práctica del modelo, efectuándolo con la ayuda de su representación en el gráfico que se adjunta.

20.-

En la figura 1ª se representa la vista en alzado de la cara interna de una de las paredes longitudinales del contenedor, mostrando como el armazón y perfil de los dos montantes -7 y 8- superior e inferior respectivamente, están vinculados a las columnas angulares -9- por medio de las cantoneras cúbicas -10- usuales e ineludibles.

25.-

30.-

5.- El perfil superior -7- es portador solidariamente en su cara inferior, de un segundo perfil descendente -11- que teniendo la configuración de una "I" invertida, queda constituyendo una carrile-
ra sobre cuyos brazos laterales -11a- se sustentan con capacidad de deslizamiento las puntas de una horquilla mixta de pinza -12- para efectuar el corrimiento hacia un lado o al otro.

10.- El montante o perfil inferior -8- presenta en su cara superior, una alineación equitativa de perforaciones -13- a través de las cuales dan penetración al extremo -14- de los elementos integrantes de las paredes. En el espacio comprendido dentro del marco descrito, se hallan dispuestos en paralelo los
15.- elementos -15- componentes de la teórica pared, en cantidad indeterminada y en posición vertical, cuando se halla en posición estática de trabajo. Dichos elementos iguales en la línea general de la realización son no obstante de composición compleja, que se analiza seguidamente.
20.-

25.- Las figuras 2ª y 3ª, representan el elemento -15- visto (en la primera) por la cara externa longitudinal, mientras que la segunda, lo dibuja visto según el corte transversal de los dos perfiles-montante -7 y 8-.

30.- Tal como se diseña, la pieza -12- es donde se inicia el medio flexible, enlazando en ella una primera anilla -16- a la que se articula, con el margen pertinente de flexión, la pieza estandarizada consistente en una placa metálica -17- ligeramente ovalada, -

provista de orificios en sus polos, por donde calan las anillas -16- en solución de continuidad. A un pequeño número de estos elementos de engarce les suceden una o más barras cilíndricas de hierro -18- portadoras en sus extremos de las necesarias anillas de engarce, barras relativamente cortas y con posibilidad de repetir las, cuando sea necesario, en atención a acomodarse a la altura real que deba poseer el contenedor. Esta posibilidad que justifica que en la figura 2ª, se deje inacabada la forma del elemento, en tanto que en la figura 3ª se hace constar una sola y única barra -18a-, más larga, a continuación de la que se articula el ya citado medio automático de enganche -14-.

En cuanto al referido mecanismo de enganche, queda este representado en la figura 5ª, a título no limitativo sino informativo de uno de los aspectos más al alcance y usual, que está basado en una pieza terminal -14- de tipo trinquete, siendo portadora en uno de sus bordes, de un dentado a modo de cremallera -19- destinado a encajar dicho dentado, con una pestaña saliente -20- que a modo de muesca se halla en un tabique -21-, que junto con su opuesto -22- componen, dentro del montante inferior -8-, el casillero abierto con la indicada capacidad receptora.

La acción penetradora está favorecida por la palanca de pié -23- existente en el cuello alto de la pieza -14-, quedando la retención mantenida por medio de la reacción expansiva del resorte de fleje -24- calado en el respaldo de la pieza -14-. La liberación

BAD ORIGINAL

del enganche, queda a cargo de una segunda palanca -25- que vinculada mediante un pasador -26- al mencionado cuerpo -14-, sirve para desarticular al trinquete en un momento dado, liberando al correspondiente elemento.

5.-

En la figura 4ª, se representa en una perspectiva, la totalidad del contenedor, mostrando en su cara anterior visible, la apertura ya efectuada por corrimiento de los elementos -15-, siguiendo la dirección de las flechas gruesas, que dá como resultado la embocadura de un valor equivalente al de la cota -a- suficiente para la realización eficaz del cometido de carga y descarga, dada la descrita movilidad en uno y otro sentido de los dos enrejados flexibles. En la figura aparece, en otra de sus caras una zona -27- al igual que la que se señala en la figura 1ª, ocupada por un tipo estático de elementos de mínima o casi nula flexibilidad, que cubren de un modo potestativo, determinadas zonas del espacio interior del contenedor todo ello con la finalidad de facilitar la estiba interna cuando las fracciones de la carga son de volúmenes menores.

10.-

15.-

20.-

25.-

30.-

También se consigna en dicha figura 4ª, la presencia en el extremo de la cara ya reseñada, de la existencia de una sección de pared enteriza -28- solidaria y fija del cuerpo contenedor, destinada a servir de plafón donde soportar las ineludibles tablillas de enmarcamiento -29- donde se fijan los cajetines con los gráficos y referencias inherentes a la garantía del transporte.

El ejemplo suficientemente descrito, será llevado a su producción definitiva sin más variantes que las aceptables respecto a dimensiones, calidades y formas que no alteren las características esenciales.

5.-

N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

- 10.- 1ª.- Contenedor de mediano volumen con capacidad de carga colateral, caracterizado por presentar laterales esencialmente constituidas por la asociación en paralelo vertical, de unos elementos compuestos en flexión y corrimiento que, hallándose vinculados desde su extremo superior a una carrilera de deslizamiento y dependientes en el extremo inferior de un garfio manual, con libertad de desprendimiento eventual, poseen la facultad de replegarse en ambos sentidos, determinando aberturas de capacidad tanto total como parcial, supeditándolas al volumen de carga a penetrar.
- 15.- 2ª.- Contenedor de mediano volumen con capacidad de carga colateral, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el elemento contráctil que se cita en la sucesión compositiva de las paredes, está integrado en su parte alta inicial, por una tenaza con brazos de puntas habilitadas para el deslizamiento a lo largo del perfil en "T" invertida que le sirve de carril, estando solidarizada, en un primer tramo, de medios flexibles que a su vez se articula alternativamente a unos tramos de barra maciza (según la altura requerida), continuadas por un último fragmento del mismo medio flexible, que finaliza articulándose así
- 20.-
- 25.-
- 30.-

BAD ORIGINAL

mismo a un garfio terminal, automáticamente tensable, en oposición y engarce a una anilla paralela a la carrilera superior, determinando así los dos puntos de vinculación deslizante, establecida en los montantes superior e inferior de las caras laterales.

5.-

3º.- Contenedor de mediano volúmen con capacidad de carga colateral, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por ser potestativo, en atención a la diversidad de alturas y volúmenes, el empleo de carrilera superior y garfio practicable inferior, como el de carrilera sola en ambos extremos descritos.

10.-

4º.- CONTENEDOR DE MEDIANO VOLUMEN CON CAPACIDAD DE CARGA COLATERAL.

15.-

Según se describe en la presente memoria - descriptiva que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos.

Madrid, 7 FEB. 1977

Francisco Javier Plaza
P. P.



FIG. 1

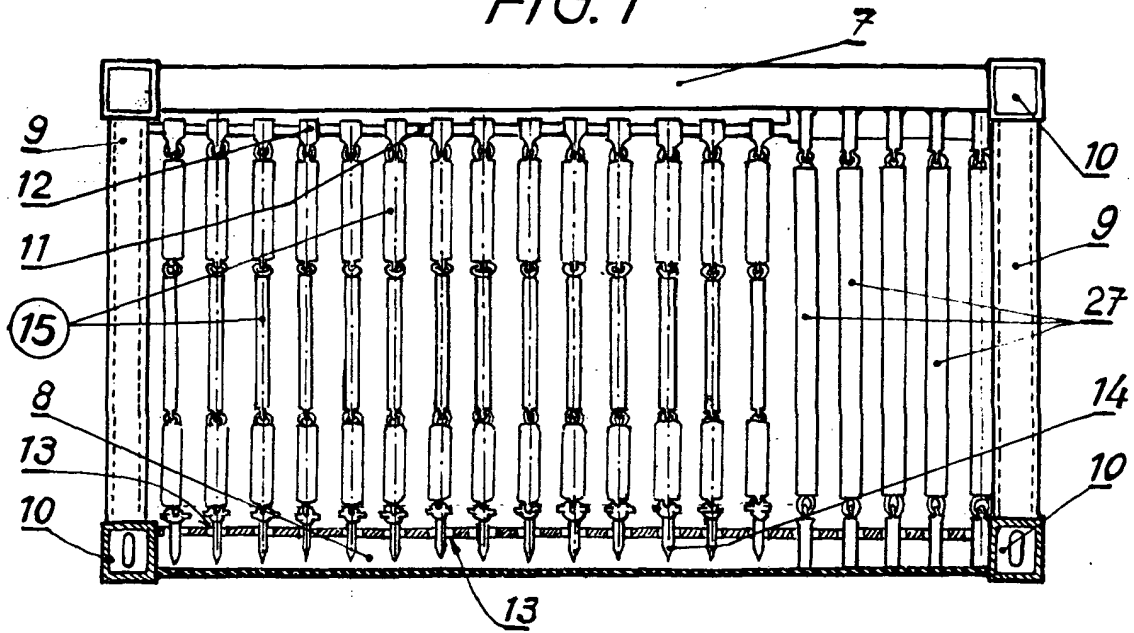
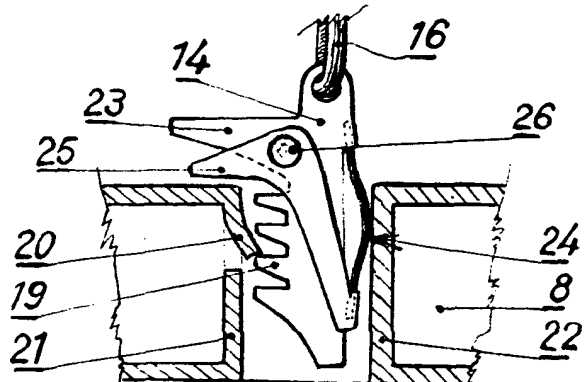
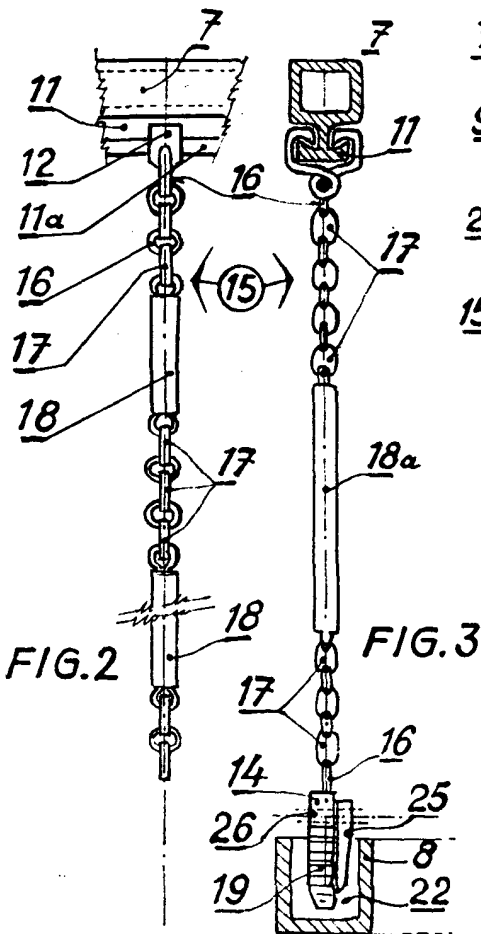
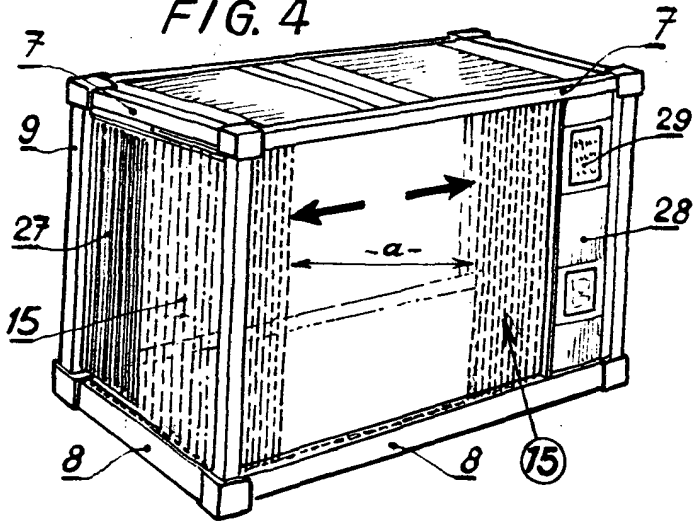


FIG. 4



7 FEB. 1977

FIG. 5

ESCALA VARIABLE Francisco Javier Plaza
P.P.